



En la ciudad de Córdoba, siendo las 11.00 horas del día 21 de julio de 2022, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Junta Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Lourdes Arce Jiménez, M<sup>a</sup> Isabel Burón Romero, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Juan José Giner Casares, Félix José Infante García-Pantaleón, M<sup>a</sup> Teresa Martín Romero, Carmen M<sup>a</sup> Michán Doña, M<sup>a</sup> Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Juan Luis Gómez Camer, Lara Paloma Sáez Melero, Guadalupe Sánchez Obrero, Damián Casado Mora, Ana M<sup>a</sup> Ruiz Sánchez, M<sup>a</sup> Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, Mercedes Marín Beltrán, M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Ángel Romero Reyes, José Manuel Villalba Montoro, Cristina Yubero Serrano, Claudia García Navarro, Marcos Jiménez Cristóbal, Adrián Licari Pedraza, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

Justifican su ausencia los profesores Miguel Gaju Ricart, Alberto Marinas Aramendia, M<sup>a</sup> Teresa Roldán Arjona, Antonio Tejero del Caz y Beatriz Lozano García, y los estudiantes Antonio Javier Caro Reina, Manuel Lozano Hernández, Antonio Jesús Merchán Gonzalez, José Javier Perales Canto y José Manuel Pérez Porrero.

Como invitados asisten Dña. Inés Santos Dueñas y D. Jorge Hidalgo Aguilera, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

#### **Punto 1º**

#### **Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Convocatoria Extraordinaria para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2022/23**

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica Marta Pérez, que explica que según el calendario propuesto, los exámenes de la convocatoria extraordinaria se extenderán a lo largo de todo el mes de septiembre. Los exámenes para los que se prevé una mayor asistencia de estudiantes se han programado para la primera semana de septiembre, dado que las aulas están aún libres y además se disturba así lo menos posible la marcha académica. La Secretaria expresa su agradecimiento a la coordinadora del Grado de Química por su ayuda en la elaboración del calendario. La profesora Mercedes Marín solicita que el comienzo de dos exámenes se retrase un cierto tiempo para que los profesores de su área puedan compaginarlos con las clases.

Se aprueba, por asentimiento, el Calendario de Exámenes de la Convocatoria Extraordinaria para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2022/23, con las modificaciones solicitadas.

#### **Punto 2º**

#### **Aprobación, si procede, de la adscripción de las asignaturas de primer curso del Grado en Biotecnología a áreas de conocimiento**

La Sra. Decana informa de que, a pesar de que las asignaturas están adscritas a áreas en el Verifica, no aparecen los porcentajes en el caso de asignaturas impartidas por más de un área. El documento que se ha enviado ha sido aprobado hoy en COPOA, condicionado a su aprobación hoy en esta Junta y de que se envíe como acuerdo de Junta de Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, la adscripción de las asignaturas de primer curso del Grado de Biotecnología a áreas de conocimiento (Acuerdo 1).

**Punto 3º**

**Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el número de TFG a proponer por las áreas de conocimiento para el curso 2022/23**

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz expone que, como en años anteriores, esta propuesta se basa en el porcentaje de docencia que cada área imparte en los grados, junto a una estimación del número de estudiantes que se matricularán del TFG. Del curso académico anterior quedaron sin solicitar bastantes trabajos, por lo que se ha bajado la oferta en todos los grados excepto en Bioquímica que se mantiene y en Física que se ha aumentado.

Se aprueba, por asentimiento, el número de TFG a proponer por las áreas de conocimiento para el curso 2022/23.

**Punto 4º**

**Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de defensa de TFG para el curso 2022/23**

La Vicedecana Carmen Ruiz explica las diferentes convocatorias y los requisitos que han de cumplir los estudiantes para solicitarlas. Se ha intentado adaptar este calendario al de la DUA, y parece que este año se va a permitir que los estudiantes se matriculen del máster de forma condicional si tienen pendientes un máximo de 9 créditos y el TFG, tema que se tratará en el próximo Consejo de Gobierno. En nuestro caso, que existen asignaturas anuales en el Grado de Biología, el estudiante que tuviera alguna asignatura anual pendiente no podría optar a esta posibilidad, por lo que vamos a pedir que se contemple esta excepción para que estos estudiantes puedan también acceder. Los estudiantes que se matriculen de esta forma tendrán una fecha límite para cerrar su expediente de grado, y podrán solicitar el máster en la tercera fase aunque en ella tendrán prioridad los titulados.

La Vicedecana insiste en que la primera convocatoria, de carácter extraordinario, pertenece a un nuevo curso, con todo lo que ello implica al estudiante en cuanto a año de graduación y tasas más elevadas. Comenta que este año se ha incluido en el calendario para cada convocatoria la fecha límite para hacer modificaciones.

El jefe de Secretaría de estudiantes Damián Casado sugiere una pequeña modificación en la aclaración de la convocatoria extraordinaria, y ruega al profesorado que consulte el procedimiento que se ha establecido por sede electrónica, ruego que comparte la Sra. Decana.

Se aprueba, por asentimiento, el calendario de defensa de TFG para el curso 2022/23.

**Punto 5º**

**Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de publicación de la oferta y solicitud de TFG para el curso 2022/23**

La Vicedecana Carmen Ruiz explica el calendario propuesto. El profesor Luis Sánchez propone incluir la fecha de entrega de propuestas por parte de los departamentos, que será el 26 de septiembre. La Vicedecana acepta la sugerencia y explica que el calendario se ha retrasado un poco porque a principios de septiembre pretende reunirse con los estudiantes para explicarles todo lo relacionado con el TFG en empresa. Asimismo, ruega que las fichas de las propuestas vengan correctamente rellenas y en forma. El estudiante Adrián Licari sugiere la posibilidad de programar esa reunión con los estudiantes de 3º antes de acabar el curso, y la profesora M<sup>a</sup> Ángeles Martín propone informar sobre el TFG en empresa en la reunión informativa de las asignaturas optativas. La Vicedecana agradece las propuestas e indica que hacer la reunión antes del verano tendría ventajas pero también inconvenientes, y que se estudiará.

Se aprueba, por asentimiento, el calendario de publicación de la oferta y solicitud de TFG para el curso 2022/23, con la inclusión de la fecha de entrega de propuestas por parte de los departamentos.

**Punto 6º**

**Aprobación, si procede, de la Política Ambiental de la Facultad de Ciencias**



La Secretaria Académica Marta Pérez explica que el Decanato, al estar acreditándonos al Nivel 4 del Programa Trébol de la UCO, se ha comprometido a actualizar la Política Ambiental de la Facultad de Ciencias, que data del 2013. Se han actualizado los puntos relativos a la sostenibilidad ambiental, y se han introducido nuevos compromisos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), que reflejan las conclusiones obtenidas tras haber realizado el autodiagnóstico de los ODS promovido por el Área de Cooperación de la UCO.

Varios asistentes preguntan dudas y hacen comentarios sobre el documento presentado.

Se aprueba, por asentimiento, la actualización de la Política Ambiental de la Facultad de Ciencias.

**Punto 7º**

**Aprobación, si procede, del número de alumnos a tutelar por área de conocimiento en la asignatura Prácticas en Empresa**

La Vicedecana Carmen Ruiz explica que los números indicados en la tabla se refieren al número máximo de alumnos a tutelar por cada área de conocimiento. Si el área así lo estima, podría ser un único tutor para todos los alumnos, ya que el área tiene libertad para decidir el número de tutores que propone. En aquellas áreas que aparecen con cero, podrán ofrecer tutores si así lo desean, lo que se indicará en el documento con una llamada a pie de tabla.

Se aprueba, por asentimiento, el número de alumnos a tutelar por área de conocimiento en la asignatura 'Prácticas en Empresa'.

**Punto 8º**

**Informe y ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**

La Sra. Decana informa que en el mes de septiembre (13 o 14) tendrán lugar las audiencias para la certificación del sistema de garantía de calidad del centro, audiencias que se prepararán con todos los grupos de interés participantes. La Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad M<sup>a</sup> Teresa García explica brevemente el resumen del calendario que se ha enviado para su estudio, e informa que esa misma mañana se ha aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. Indica asimismo que dependemos de otros servicios de la Universidad para poder cumplir correctamente algunos de los plazos indicados en el calendario, plazos que se han establecido largos para asegurarnos de que podemos cumplirlos.

La profesora Isabel Burón sugiere que, dado que estamos con el proceso IMPLANTA, podríamos solicitar que la renovación de la acreditación de los títulos se retrasase a la espera de conocer si nos certificamos, ya que si conseguimos certificar el SGC del centro ya no haría falta el de los títulos. La Sra. Decana muestra su acuerdo y propone hacer la consulta al Vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente Jesús Dorado.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales  
Secretaria de la Facultad de Ciencias